



17 de febrero de 2010

En la Sede de la Cartera Agropecuaria

## **SE LIBERAN 10 MILLONES DE TONELADAS DE MAÍZ Y 1 MILLÓN DE TRIGO PARA LA EXPORTACIÓN**

En el marco de la reunión de la mesa entrerriana del trigo, el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Julián Domínguez junto al secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, el presidente de la ONCCA, Juan Manuel Campillo, el Centro de Exportadores de Cereales y la Federación Argentina de Industrias Molineras, firmaron la liberación de 10 millones de toneladas de maíz y 1 millón de toneladas de trigo para su exportación.

Con la presencia de pequeños y medianos productores trigueros entrerrianos, pertenecientes a la Federación Agraria Argentina, el ministro Domínguez afirmó “nuestro compromiso es con quien produce en nuestro país para el estado las dificultades de los productores no son sólo de ellos sino que son dificultades que el estado asume como propias. Tenemos claro que la prioridad son aquellos pequeños y medianos productores que trabajan la tierra y asumen riesgos de manera personal”.

Cabe destacar que la liberación de exportación de las toneladas de Maíz y Trigo constituyen el saldo exportable de la cosecha 2009/2010. Asimismo se estableció que el precio de compra al productor y el precio de venta para el mercado interno será el que resulte del FAS teórico el día hábil anterior al de la fecha de facturación. Cuando se comercialicen por medio de contratos a futuro el precio será el que surja del instrumento registrado ante la AFIP más/menos precio del flete a convenir.